

## El ministerio inicia los trámites para proteger El Cachucho

Autor René

lunes, 04 de febrero de 2008

El Ministerio de Medio Ambiente ha comenzado ya a dar todos los pasos necesarios para hacer del Cachucho la primera Área Marina Protegida de España. En concreto, ayer se llevó dicha propuesta al Consejo Asesor de Medio Ambiente (CAMA), presidido por la ministra Cristina Narbona, y en el que se debatieron las características del espacio. El Cachucho es una montaña submarina de enorme valor ecológico situada a 65 kilómetros de la costa asturiana, a la altura de la localidad de Ribadesella.

Durante esta Legislatura, la figura de Área Marina Protegida ha sido incorporada al régimen jurídico español mediante la nueva Ley de Patrimonio Natural y Biodiversidad, aprobada el pasado año, que además prevé la creación de una Red de Áreas Marinas Protegidas. En El Cachucho se han encontrado casi 600 especies, dos de ellas nuevas para la ciencia y se trata de un ecosistema muy vulnerable y muy importante para la reproducción de especies pesqueras. La zona cumple los criterios que fija la Directiva 43/92/CEE sobre Conservación de los Hábitats Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres para su designación como Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) en la Red Natura 2000, y también cumple los requisitos para su inclusión en la Red de Áreas Marinas Protegidas (AMP) del Convenio OSPAR para la Protección del Medio Ambiente Marino del Atlántico del Nordeste.

Para acordar su protección, el Ministerio de Medio Ambiente, en colaboración con el de Agricultura, Pesca y Alimentación, ha llevado a cabo un intenso proceso de participación pública a través de diversas reuniones de dos grupos de trabajo establecidos al efecto, uno científico-técnico y otro jurídicoadministrativo. La propuesta también ha contado con el visto bueno de la Comisión Nacional de Protección de la Naturaleza. Desde el punto de vista socioeconómico, la protección de El Cachucho va a tener un impacto reducido en el sector pesquero.